

//tevideo, 11 MAYO 2023

ACTA 2922

Resol. Nro.
518/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 21.04.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 035/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 888/09 de fecha 17.06.09.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 4 de mayo de 2023,

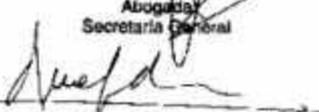
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

– **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-001275.-
NA.


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General


Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones


GABRIEL GURMEDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE